

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17675 *Resolución de 18 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Trebujena (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 189, de 30 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la web municipal (<https://www.trebujena.es>).

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 199, de 17 de octubre de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Trebujena (www.trebujena.es), en su tablón de anuncios y, si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Trebujena, 18 de octubre de 2022.–El Alcalde, Ramón Galán Oliveros.